

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,548

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestres.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

EL COMERCIO EXTERIOR

Continúa progresando por modo extraordinario la importación, que ha ascendido en Julio último á 68.311.524 pesetas, con aumento sobre el año anterior de 43 1/2 millones, que alcanza á las primeras materias por 16 1/2 millones; á los artículos fabricados, por 11, á las sustancias alimenticias, por 14 3/4.

La exportación, que en los meses anteriores se presentaba en descenso, recobra en Julio más de seis millones, de los que corresponden uno y medio á las primeras materias y cinco á los artículos fabricados, perdiendo medio millón las sustancias alimenticias.

El crecimiento de importación de primeras materias, demuestra el desarrollo que experimenta nuestra industria fabril. En carbón mineral se han importado en los siete primeros meses de este año seis millones más que el anterior; en productos químicos más de 13 millones; en algodón en rama, 20 millones; cerca de 12 en cáñamo; seis en lanas; más de uno en sedas; medio en pasta para fabricar papel y cerca de 10 en duelas y maderas sin labrar.

No por ello dejamos de exportar menor cantidad de artículos fabricados y de primeras materias, ascendiendo el aumento de los primeros á un millón y de las segundas á cinco y medio.

En sustancias alimenticias volvemos pagar este año el tributo de que nos libramos el anterior, importando el aumento 59 millones de pesetas, al que ha contribuido principalmente el trigo por 43 millones, sus harinas por más de tres, por dos y cuarto los demás cereales, por dos las legumbres secas y por igual cantidad el azúcar, el cacao y el café.

Algo ha mejorado la exportación de vino común en Julio; pero todavía la baja, en los siete primeros meses, se eleva al 25 por 100, ó sean 20 millones de pesetas. El aceite continúa descendiendo, al punto de representar la exportación sólo la quinta parte de la del año anterior; en cambio la de naranja se eleva de 12 á 21 millones.

La renta de Aduanas progresa visiblemente, importando los derechos cobrados en Julio 12 millones, contra cinco en igual mes de 1898 y nueve en 1897.

El trigo y los cereales han satisfecho cerca de tres millones de derechos.

Por último, los derechos de todas clases cobrados por las Aduanas en dicho mes, ascienden á 15 millones, frente á siete en el año anterior y 11 y medio en 1897, demostración evidente del desarrollo comercial y de la vitalidad del país.

Contadores provinciales y municipales

La Gaceta publica una real orden circular, dirigida á los gobernadores por el ministro de la Gobernación, dictando reglas para la mejor observancia por parte de las Diputaciones y Ayuntamientos del reglamento de 18 de Mayo de 1897.

En ella se dispone:

Primero. Que sin pérdida de tiempo, y bajo su más estricta responsabilidad, procedan los gobernadores inmediatamente á obligar á las Corporaciones de la provincia de su mando, que tengan concursos pendientes para el nombramiento de contadores provinciales ó municipales, á que los resuelvan en la forma prevenida en el artículo 13 del reglamento de 18 de Mayo de 1897, con las variaciones introducidas para las Diputaciones en la real orden de 14 de Junio último, aplicando en caso de resistencia los preceptos de sanción penal establecidos en las leyes provincial y municipal por manifiesto delito de desobediencia y resistencia á las órdenes de la superioridad, de perfecto acuerdo con los artículos de la ley municipal citados.

Segundo. Que se sirvan ordenar la

pronta remisión á la Dirección general de Administración de los datos que se piden en el estado que á continuación inserta el periódico oficial, para que en su vista se pueda fijar con exactitud qué Ayuntamientos están obligados á tener contador de fondos, á fin de anunciar con la mayor urgencia el concurso reglamentario.

Tercero. Que en el plazo improrrogable de ocho días se sirvan dar cuenta al Ministerio del cumplimiento de esta disposición, encaminada á regular tan importante servicio.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL,"

SU BALANCE EN 1898

Por cuanto interesa á las numerosas personas que se hallan aseguradas en esta importante Compañía, publicamos á continuación el favorable concepto que le merece á un periódico tan imparcial y competente como es *El Defensor del Asegurado*, que se publica en Barcelona:

"Una prueba, la más convincente sin duda, de que *La Unión y el Fenix Español* vá adquiriendo notabilísimo avance en sus operaciones, agrandando su antiguo prestigio y consolidando más y más su brillante situación económica, nos la ofrece el último balance de esta respetable Compañía española, única que ha tenido el mérito que tanto le recomienda y enaltece de haber sabido conquistar un puesto distinguido entre las demás Compañías, merced á las condiciones excepcionales de su Consejo directivo, y de todo el personal que coopera con aquel en la hermosa obra de preparar en España la institución del seguro en sus dos ramas principales, el seguro sobre la vida y el seguro contra incendios.

Examinado el balance de fin de Diciembre último, demuéstrase entre sus operaciones el favorable resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas que arroja unos beneficios de 1.982,389 pesetas ó sea aproximadamente un 20 por 100 del capital social, resultado que dejará bien satisfecho á los accionistas por el productivo empleo que han sabido dar á sus capitales.

Bien merecido tiene por lo tanto *La Unión y El Fenix Español* el crédito que se le asigna entre las mejores Compañías nacionales y extranjeras. Quisiéramos detenernos en algunos detalles del balance, como son las primas cobradas en los dos ramos de vida é incendios, los gastos de administración, por cierto bien reducidos dada la importancia de los negocios y la extensión de las operaciones que ha realizado sobre todo en España; el importe de los siniestros, comisiones, distribución de beneficios, etc., pero los datos que abraza el balance y los ya indicados, bastan para determinar la importancia que tiene la expresada Compañía española, su constante progreso y la confianza que ha alcanzado en el concepto público como uno de los elementos que más le honran.

Por todo ello es muy digna la Dirección de esta Compañía de que le enviemos la expresión de nuestros sentimientos de afecto y simpatías por su hermosa y recomendable labor en favor del seguro, así como también á todo el personal que con tanto acierto le secunda en las provincias de España.

MERCADO DE ACEITES

Barcelona.—Pocas existencias, presentándose el de Cataluña y Aragón; precios sin variación.

Granada.—El plantío de olivar ofrece muy variable aspecto.

Sevilla.—Han sido buenas las entradas en este mercado, llegando en los cinco días hábiles de la semana anterior á 9.350 arrobas.

Como la demanda es buena y las existencias no son muchas, los precios tienden al alza, habiéndose efectuado la venta de las entradas habidas de 9-19 á 9'66 pesetas la arroba.

MONTORO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 Septiembre.

Con objeto de dar cumplimiento á una circular recibida en el Ayuntamiento, el Alcalde de esta población citó á los señores siguientes:

D. José Molina, presidente del Círculo Primitivo; D. Diego del Río, del de La Unión; D. Francisco Villalba, presidente del partido posibilista; D. Manuel Garijo, Registrador de la Propiedad; D. José Torres, presidente de "La Cruz Roja"; D. Rafael Criado, Juez municipal, y D. Manuel del Rosal, representante de la prensa.

El señor Alcalde, en corteses frases, expresó el objeto de la reunión, manifestando que no era otro que el de contribuir al pensamiento de allegar recursos para constituir un monumento á don Emilio Castelar, gloria de la tribuna española.

Todos los asistentes se asociaron gustosos á la idea expuesta, quedando en manifestar las gestiones pasados unos días y prometiendo el señor Alcalde el solicitar también algún donativo de su digna Corporación.

Los ejercicios de oposición

á premios extraordinarios de la facultad de Filosofía y Letras, de la de Derecho y carrera de notariado, se verificarán en los seis últimos días del mes corriente, en la Universidad literaria de este distrito. Los alumnos que deseen tomar parte en dichos ejercicios deberán presentar sus instancias antes del veinte y tres del actual, en la secretaría general de la Universidad literaria. Podrán aspirar á dicho premio los alumnos oficiales, entendiéndose por estos los que hubiesen aprobado todas, ó por lo menos la mitad más una de las asignaturas por enseñanza oficial, que durante el presente curso académico hayan terminado los estudios necesarios y obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios prescritos para la licenciatura ó reválida respectivamente.

Poco público asistió anteanoche á las tres secciones de la función celebrada en el Teatro-Circo del Gran Capitán por el prestidigitador señor Luna. Este artista hizo varias experiencias de cartomancia con gran destreza, siendo muy aplaudido. Todas las secciones concluyeron con la exhibición de vistas por medio del cinematógrafo.

En un portal de zapatería de la calle Ambrosio de Morales ocurrió ayer por la mañana un ruidoso suceso. Una mujer, que según rumores sostenía relaciones con uno de los operarios de aquel taller, disparó un tiro de pistola contra éste, que por fortuna resultó ileso. El proyectil se clavó en la pared inmediata al sitio en que se encontraba el galán, cuya frialdad de relaciones parece que ha sido el origen del hecho. Los agentes de la autoridad acudieron al lugar del suceso, en donde se formaron numerosos grupos.

CAFÉ COLON.—HELADOS

PARA HOY
Mantecado.—Almendra.
Barquillos rellenos.

Restaurant de Rafael Cerrillo,

Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Menudo de ternera á la cordobesa.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

En este acreditado centro docente, establecido en esta capital, calle de Leones núm. 16, dirigido por el profesor de primera enseñanza superior D. Miguel Melendo y Prieto, se admiten algunos pensionistas y medio-pensionistas, garantizando cuantos cuidados y celo requiere la juventud en los tiempos presentes para su más completa educación é instrucción, bajo el triple aspecto de moral, higiénica y social; cuyas bases, hoy más que nunca, son de tanta necesidad é importancia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes. —Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, costeado por D. Victor J. de la Vega, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Hoy quinto día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de nuestra Señora de la Piedad dedican á su Excelsa Titular en la iglesia de su nombre: á las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Magstad, siguiendo luego la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón á cargo de un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María, solemne reserva y Salve cantada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—Mañana dará principio en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos un solemne quinario en honor de la Santísima Virgen, en su advocación del "Ave-María," en la forma siguiente: á las seis de la tarde se manifestará á Su Divina Magstad, seguirá la estación mayor al Santísimo Sacramento, sauto rosario, letanía cantada, después el sermón á cargo de D. José Serrano López, el ejercicio del día, concluyendo con la reserva.

A estos cultos asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

Hay concedidas por nuestro Prelado indulgencias, en la forma de costumbre, por la asistencia á estos actos.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2.

En el ministerio de Estado han visitado hoy por la mañana al presidente del Consejo los señores ministros de la Guerra y Gobernación.

También ha visto al señor Silvela el ministro de Marina, que ha llegado hoy procedente de San Sebastián.

Parece que la impresión que de la escuadra trae el general Gómez Imaz es poco lisonjera, en cuanto afecta al estado de los buques.

Como el lunes estará de regreso el señor Durán y Bas, hasta este día por la noche se aplaza el Consejo que estaba anunciado para mañana.

—El señor Silvela, conversando hoy con los periodistas, se ha lamentado del lenguaje empleado por algunos de los oradores en el Congreso católico de Burgos.

Ha añadido que, según las noticias oficiales, la opinión entre los congresistas ha reaccionado algo, y que los discursos pronunciados en la sesión de hoy por los Obispos de Menorca y San Luis de Potosí (Méjico) han sido de tonos conciliadores. En esta sesión se ha acordado elevar un telegrama de contestación al Sumo Pontífice por la bendición que éste ha enviado al Congreso, y un Mensaje á S. M. la Reina.

Respecto á lo que algunos periódicos han dicho de supuesta agitación carlista en las provincias del Norte, el señor Silvela ha dicho que carece de importancia y que para nada preocupa al Gobierno.

—El cónsul de Oporto, en telegrama de hoy, confirma noticias ya comunicadas por los corresponsales, como la de que el enfermo de que se ocupaba el *Boletín oficial* del miércoles, sigue mejorando y se encuentra aislado.

Dicho individuo ingresó en el hospital el día veinte y nueve de Agosto último.

Confirma igualmente el propósito que existe entre los industriales de Oporto

de cerrar las fábricas, y añade que en la capital se han hecho algunas detenciones.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pedro-Abad.

Trigo, de 52 á 54 reales fanega; cebada, de 21 á 22; escaña, de 14 á 15; alpiste, á 40; habas morunas ó castellanias, á 33; garbanzos, de 48 á 50; idem tiernos, de 60 á 100; aceite, á 37 reales arroba; carne, á 92 céntimos el kilo.

Ha terminado la recolección de cereales, que se conceptúa escasa en general. El mercado de trigo encalmado y el de cebada bastante animado.

La Rambla.

Trigo recio, 13'50 pesetas fanega; idem blanquillo, 12; cebada, 7'75; escaña, 3'75; habas, 7'75; garbanzos, de 10 á 20; alpiste, 11; aceite, 9 pesetas arroba; vinagre, 3'75; vino, 9; aguardiente, 11; kilo de carne vacuna, 1'60; idem de tocino salado, 1'75; idem de jamón; 2'75.

Lucena.

Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceite, á 8'75 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13'50 á 14 pesetas fanega; cebada fresca, de 5'50 á 5'75; habas idem, de 8 á 9; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, á 1'70 pesetas kilogramo; idem de cabra, de 1'13 á 1'19.

Cabra.

Trigo, de 12'50 á 15 pesetas fanega; cebada, á 5'50; yeros, á 5'75; escaña, á 4; alverjones, á 7'50; guijas, á 7; habas, de 8 á 8'75; garbanzos, de 10 á 30; aceite, á 9 pesetas arroba.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Compra de barcos

De Oporto

Madrid 3 (11,10 noche.)

Apesar de la negativa del ministro de Marina señor Gómez Imaz, afirmase que se proyecta la compra de varios acorazados en Inglaterra.

En Oporto sigue reinando tranquilidad.

No se ha registrado ningún nuevo caso de peste.

Grave situación

El Congrso Católico

Madrid 3 (11'15 noche).

Se agrava la situación de Oporto.

Existen temores de que estalle un grave conflicto, provocado por el comercio.

En el Congreso Católico de Burgos se acordó que los obispos redacten las conclusiones de la asamblea.

Los prisioneros de Filipinas en libertad

Madrid 3 (12 noche)

El gobierno ha recibido un telegrama del general Jaramillo manifestando que Aguinaldo ha decretado la libertad de los prisioneros españoles.

Estos se concentrarán en un puerto de la Isla de Luzón, para esperar su repatriación á la Península.

El gobernador de Córdoba

Madrid 4 (12'25 madrugada.)

El gobernador de Córdoba ha conferenciado detenidamente con el señor Dato.

El ministro aprobó la gestión del señor Monti en Córdoba, reiterándole su más absoluta confianza.

El gobernador salió satisféchísimo.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretaríos de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

DISPENSARIO POLICLÍNICO DEL MÉDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentíficos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.
DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL
CÓRDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó en arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sitio más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instalado definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sacrificios de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que para dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA A

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCO, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Treientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado uno inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las prestaciones que ejerce de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riegos, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olvaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES DIRIGIDA POR DON BALTASAR GIL

Oficial de caballería y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Desde el 1 de Septiembre se hace cargo esta Academia de alumnos internos externos, garantizando la solidez de la preparación la larga práctica de su Director, dedicado constantemente á estas tareas, y que cuenta con más de 200 alumnos preparados por él, cuya relación nominal puede verse en los reglamentos, que se facilitan la que los solicite.

GUTIERREZ DE LOS RIOS 34

Phoenix Assurance Company (EL FENIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5

Capital social efectivo: **Pesetas 25.000.000** respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

Mas de 6.000.000 de pólizas

600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones

117 años de existencia

Seguros en las cinco partes del mundo

Siniestros arreglados breves y generosamente, sin intervención de Inspectores ni Peritos empleados de la Compañía.

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO

San Eulogio, 5.—Córdoba.